

LOS PLAZOS DE PAGO SERÁN A 7 Y 15 AÑOS

Busca CdMx contratar dos créditos de 3 mil mdp

El financiamiento será para uso para proyectos de agua, Metro, Metrobús y delegaciones

Pedro Domínguez/México

La Secretaría de Finanzas de Ciudad de México publicó en la *Gaceta Oficial* convocatorias para contratar dos financiamientos por 3 mil millones de pesos cada uno.

En entrevista con MILENIO, el secretario de Finanzas, Édgar Amador, explicó que los recursos servirán para proyectos destinados al Sistema de Aguas, Metro, Metrobús y para los gobiernos delegacionales.

“Forma parte del techo autorizado para 2016. Estamos saliendo ahorita a contratar, lo que pasa es que las reglas de Hacienda especifican para la ciudad que primero tenemos que devengar y luego pagamos. Siempre la ciudad contrata al final del ejercicio, la única diferencia es que estamos publicando en la *Gaceta* de acuerdo con la ley de disciplina aprobada en abril pasado”, señaló.

La convocatoria 001/2016 explica que se busca a las instituciones financieras que ofrezcan las mejores condiciones de mercado para pagar a un plazo de siete años, mientras que la otra, la 002/2016, marca un plazo para liquidar de 15 años.

Ambos financiamientos señalan el perfil de amortizaciones de capital en pagos mensuales lineales, incluyendo un periodo de gracia de un año.

“Estamos solicitando créditos a siete y a 15 años. Por ejemplo, la ciudad ha contratado préstamos hasta por 40 años en el pasado, ahora simplemente estamos haciéndolo a siete y a 15, que es una buena meta; es un plazo no demasiado largo, pero tampoco corto para no presionar los rendimientos de los próximos años”, explicó.



INICIA CAMPAÑA “SIN FRÍO CDMX”

El Gobierno de Ciudad de México puso en marcha la campaña “Sin frío CdMx. Dona o toma uno”, e instalará mam-paras en las 16 delegaciones para que la gente regale una prenda para las personas en situación vulnerable. El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, explicó que esta acción durará cuatro meses y estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. De esta manera los ciudadanos podrán entregar ropa en buen estado que será colgada en las mamparas y quien la necesite pueda tomarla sin ningún trámite. La administración local apoya esta iniciativa para ayudar a las personas ante los cambios de clima. **Foto: Jorge Carballo**

La tasa de interés deberá ser fija, la cual se mantendrá durante la vigencia del crédito y se considerará la propuesta con la menor tasa efectiva.

También señala que se deberá especificar, en caso de que existan, todos los gastos adicionales y contingentes del financiamiento, a efecto de que sean considerados en el proceso de evaluación financiera.

Las ofertas serán en firme con una vigencia hasta el próximo 30 de diciembre.

La institución financiera seleccionada como resultado del proceso deberá garantizar la completa disponibilidad del personal involucrado en la operación, desde la presentación de la oferta hasta la fecha de disposición.

Incluso, menciona que la capital del país cuenta con el Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, por lo que el préstamo solicitado tendrá como fuente de pago las participaciones federales.

“Está establecido en la Secretaría de Hacienda en 2010 el fideicomiso; un porcentaje de las participaciones será destinado a esos créditos, de acuerdo como lo que establece la propia ley del fideicomiso”, abundó el funcionario.

En caso de que la Secretaría de Finanzas considere que las tasas de interés recibidas en las propuestas se encuentren fuera de los estándares de mercado, se podrá considerar desierta la convocatoria de contratación.

Las publicaciones en la *Gaceta Oficial* especifican que la recepción

de ofertas de financiamiento es en la calle Doctor Lavista 144, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración Financiera.

“El crédito forma parte del endeudamiento de este año, lo único que estamos haciendo es publicarlo”, concluyó Amador Zamora.

La más endeudada

Ciudad de México es la entidad del país más endeudada, al registrar hasta el segundo semestre de 2016 un saldo por 71 mil millones de pesos.

A pesar de esto, la deuda de la capital está calificada como AAA, además de que parte de la misma tiene un indicador de sostenibilidad de 2.2 por ciento, es decir, por debajo de la media nacional, que es de 2.8.

Incluso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reportó que en el segundo trimestre de 2015 la deuda del todavía Distrito Federal era considerada como “manejable”.

De acuerdo con el informe trimestral de la situación de la deuda pública del DF de la SHCP, el saldo de la capital dispone de una “estructura confortable”.

Para este año, la confianza se mantiene en la deuda local, pues a principios de este mes Fitch Ratings confirmó la calificación AAA, además de que señaló como “estable” la perspectiva crediticia.

Según especialistas, CdMx obtiene esta posición ya que su préstamo está atado a la Ley General de Deuda y sujeto a la aprobación del Congreso de la Unión y a los lineamientos de la SHCP. **M**